

Quito, 13 de marzo del 2020

Señor
JAMES VICENTE MAZÓN ALMEIDA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta Universal de Accionistas de la Compañía "**WORLD-LY-WISE PROFESSIONAL SERVICES WPS AERONAUTICAL TECHNICAL SUPPORT S.A.**", reunida en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, el 09 de Mayo del 2016, designó a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía para un periodo de 4 años, de conformidad con el artículo diecinueve del estatuto social.

Usted ejercerá en su calidad de **GERENTE GENERAL** individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía con todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo.

La Compañía WORLD-LY-WISE PROFESSIONAL SERVICES WPS AERONAUTICAL TECHNICAL SUPPORT S.A. se constituyó por escritura pública celebrada el 7 de octubre de 2004 ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Dr. Homero López Obando, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. 04.Q.IJ.4022 del 18 de octubre de del 2004 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 27 de octubre de 2004.

En nombre de la Compañía expreso mi complacencia por tan merecida designación en su favor y le deseo éxito en el desempeño de su cargo.

Atentamente,

PATRICIA ELIZABETH RIVERA BARAHONA
PRESIDENTA DE LA JUNTA
C.I. 1710567726
Ecuatoriana

En Quito a 14 de Marzo del 2020 **ACEPTO**, la designación de **GERENTE GENERAL** de WORLD-LY-WISE PROFESSIONAL SERVICES WPS AERONAUTICAL TECHNICAL SUPPORT S.A., constante en el presente nombramiento.



JAMES VICENTE MAZÓN ALMEIDA
C.I. 0909888927
Ecuatoriano

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WORLD-LY-WISE PROFESSIONAL SERVICES WPS AERONAUTICAL TECHNICAL SUPPORT S.A.

En la ciudad de Quito, siendo las dieciséis horas treinta (16h30) del día 13 de Marzo del 2020 en las oficinas ubicadas en la calle la Prensa N41-169 y Mariano Echeverría se reúnen los señores accionistas que representan el 100 % del capital social de la compañía **WORLD-LY-WISE PROFESSIONAL SERVICES WPS AERONAUTICAL TECHNICAL SUPPORT S.A.** ; el Señor JAMES VICENTE MAZÓN ALMEIDA propietario de 1999 acciones y el señor JAMES SEBASTIÁN MAZÓN RIVERA propietario de 1 acción. Los accionistas deciden, por unanimidad reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Los accionistas presentes conforman el cien por ciento del capital pagado de la Compañía, y aceptan en forma unánime la celebración de la presente Junta, siendo así que se da cumplimiento a los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para poder reunirse en este tipo de juntas.

Preside la sesión la señora Patricia Elizabeth Rivera Barahona, y actúa como Secretario ad hoc el Señor JAMES VICENTE MAZÓN ALMEIDA.- Instalada la sesión toma la palabra la Presidenta de la Junta, disponiendo que por Secretaría se de lectura al Orden del Día siendo su texto el siguiente:

1.-Designación de Gerente General

2.-Designación de Presidente

La Presidenta de la Junta toma la palabra y pone en consideración de los presentes el primer punto del orden del día a tratarse en esta Junta Universal y una vez aprobado el mismo por unanimidad, dispone se lo pase a tratar inmediatamente.

1.-Designación de Gerente General.- El señor JAMES VICENTE MAZÓN ALMEIDA toma la palabra y pone a consideración de la Junta que debe volver a elegir al mismo Gerente General de la Compañía conforme lo disponen la Ley y el Estatuto Social, la Junta acepta unánimemente la moción, por lo que se designa al señor JAMES VICENTE MAZÓN ALMEIDA como Gerente General de la Compañía **WORLD-LY-WISE PROFESSIONAL SERVICES WPS AERONAUTICAL TECHNICAL SUPPORT S.A.**

2.- Designación de Presidente.- Toma la palabra el mismo Sr. JAMES VICENTE MAZÓN ALMEIDA y mociona el nombre de JAMES SEBASTIÁN MAZÓN RIVERA para que desempeñe las funciones de Presidente de la Compañía conforme lo disponen la ley y el Estatuto Social. La Junta acepta unánimemente la moción, por lo que se designa al señor JAMES SEBASTIÁN MAZÓN RIVERA como nuevo Presidente de la Compañía **WORLD-LY-WISE PROFESSIONAL SERVICES WPS AERONAUTICAL TECHNICAL SUPPORT S.A.**

Terminado el segundo y último punto del orden del día y aprobado por unanimidad el Presidente dispone aprobar y suscribir el Acta de la presente Junta.

Toda vez que se han tratado los dos puntos del Orden del Día, siendo las diecisiete horas veinte minutos, (17H30), el Presidente de la Junta concede un receso de veinticinco minutos, para que Secretaría elabore el Acta y se apruebe la misma.

Siendo las diecisiete horas cincuenta y cinco minutos, (17H55), se reinstala la sesión con las mismas personas que estuvieron presentes al inicio y se procede a leer la presente Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Terminado el orden del día, y aprobado por unanimidad, la Presidenta dispone aprobar y suscribir el Acta de la presente Junta.

La señora Presidenta da por terminada la Junta, firmando conjuntamente el Secretario que lo certifica.

Firman igualmente la totalidad del capital pagado.



PATRICIA ELIZABETH RIVERA BARAHONA
PRESIDENTA DE LA JUNTA



JAMES SEBASTIÁN MAZÓN RIVERA
SECRETARIO DE LA JUNTA

NAUTICAL TECHNICAL SUPPLY

TRÁMITE NÚMERO: 20398

1642668QHBMNVL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO

NÚMERO DE REPERTORIO:	16204
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7675
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WORLD-LY-WISE PROFESSIONAL SERVICES WPS AERONAUTICAL TECHNICALSUPPORT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MAZON ALMEIDA JAMES VICENTE
IDENTIFICACIÓN	0909888927
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM. 2841 DEL 27/10/2004.- NOT. 26 DEL 07/10/2004

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103